E.S.E Hospital San Juan de Dios Valdivia

891982129-7

CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA
CONTRATO DE SUMINISTRO

Se requiere contratar a una persona con el fin de que presete los servicios para ejecutar el siguiente objeto contractual la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA LÍNEA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SECTORIAL EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES COLECTIVAS E INDIVIDUALES EN EL MUNICIPIO DE VALDIVIA – ANTIOQUIA, con lineamientos de perfil psicólogo de profesión.

De acuerdo con lo establecido en numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, estos servicios se podrán contratar directamente con la persona que esté en capacidad para ejecutar el objeto de la contratación, y que haya demostrado la idoneidad y la experiencia directamente relacionadas con las actividades a desarrollar.

En la actualidad, en la planta de personal de la ESE Hospital no existe recurso humano que preste dichos servicios, por lo que de manera expedita la ESE debe adelantar la gestión de contratación con el fin de garantizar el cubrimiento de las obligaciones contractuales y del objeto contractual, conforme a los requerimientos del servicio, acceder al personal idóneo y dentro de los términos que para tal fin establece la ley.

Analizada la documentación y hoja de vida del (a) señor (a) **LUCELY MARIA GONZALEZ MOLINA**, persona mayor de edad, identificado (a) con Cédula de ciudadanía No. 50.980.618, se concluye que cuenta con la capacidad, idoneidad y la experiencia para ejecutar el objeto del contrato de conformidad con las actividades requeridas en los estudios y documentos previos y demas documentos anexos que haran parte integral del contrato.

Por lo anteriormente mencionado se podrá celebrar directamente el respectivo contrato de prestación de servicios con del (a) señor (a) **LUCELY MARIA GONZALEZ MOLINA**, persona mayor de edad, identificado (a) con Cédula de ciudadanía No. 50.980.618.

Valdivia, 13 de marzo de 2026.

MARISELA COROMOTO AVENDAÑO
Gerente